

AERO FUMIGACIÓN AGRICOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

En el Recinto El Limón, perteneciente a la Parroquia La Unión del Cantón Quinindé, siendo las 16h00 horas del día lunes 08 de abril del 2013, previa convocatoria a los señores socios de Aerofumigación Agrícola Esmeraldas AFAGRES S.A. al tenor de lo previsto en el artículo 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la Sesión Ordinaria.

El Sr. Alberto Albán, Presidente de AFAGRES S.A., expresa una bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y aprobación del informe anual 2012 del Gerente
4. Posesión de nueva directiva
5. Aprobación de balances y de ajustes por primera implementación de NIIF
6. Asuntos Varios

Una vez expuesto el Orden del Día, es aceptado por la sala sin modificación.

1.- Constatación del Quórum: El Gerente en su calidad de secretario de la Sesión procede a tomar lista estando presentes los señores: Albán Alberto propietario de 269 acciones, el señor Edwin Yandun propietario de 101 acciones, el señor Jimmy Lucero en representación de Miguel Lucero propietario de 134 acciones, Efraín Benalcázar propietario de 88 acciones, el señor Xavier Alarcón propietario de 82 acciones, el señor Bolívar Merchán propietario de 70 acciones, el señor Edwin Quezada propietario de 70 acciones, el señor Juan Quezada propietario de 570 acciones y el señor Juan Carlos Quezada propietario de 80 acciones.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior: El Ing. Edwin Quezada toma la palabra y les indica a los socios presentes que copia del Acta anterior fue entregada a cada socio junto con la convocatoria para la reunión de hoy. Sin embargo se hace una revisión de la misma haciendo énfasis en las resoluciones.

En el punto 4, el cual trata sobre la Renovación o Cambio del Gerente, Presidente y Comisarios, el Ing. Edwin Quezada sugiere a los socios presentes que se haga un cambio en los cargos de comisarios. Este cambio obedece a que el señor Miguel Lucero (hijo) no está a cargo de la finca bananera del señor Miguel Lucero sino el señor Jimmy Lucero. Por otro lado, el señor Efraín

Benalcázar dejara de ser productor bananero en las próximas semanas por lo que pronto dejara de ser socio de AFAGRES S.A. Por ese motivo mociono que el cargo de comisario recaiga en los señores Jimmy Lucero y Edwin Albán.

El señor Juan Carlos Quezada pregunta si se va a cambiar lo resuelto en la reunión anterior? El Ing. Edwin Quezada responde que es necesario por lo se acaba de explicar, sino habrá que hacer otra convocatoria para elegir a los comisarios. Se pregunta a todos los socios si están de acuerdo a lo que todos responden que sí.

RESOLUCIÓN

Se resuelve la aprobación del Acta del 26 de diciembre del 2012 con la enmienda en los cargos de comisarios para lo cual se asignan en ese cargo a los señores Jimmy Lucero y Edwin Albán.

3.- Presentación y aprobación de informe anual 2012 del Gerente: El Ing. Edwin Quezada, en su calidad de Gerente de AFAGRES S.A. toma la palabra e inicia con la presentación de su informe anual de gestiones realizadas en el 2012. Para la presentación del informe se hace entrega a cada socio de un ejemplar con los balances generales y estado de pérdidas y ganancias elaborado por la contadora, Ing. Daniela Delgado López.

Al finalizar la presentación y luego de explicar los costos de operación de la empresa, el señor Juan Quezada pregunta cuantos empleados hay? El Ing. Edwin Quezada explica el número, nombre y cargos de los empleados de la empresa. El Sr. Juan Quezada indica que en Fumipalma, otra empresa de aerofumigación en Puerto Inca no tiene guardias de seguridad. Que es suficiente con un guardia. El Ing. Edwin Quezada explica que no se puede prescindir de los guardias porque hay muchas cosas de valor que se pueden sustraer los ladrones. Del avión puede sustraerse el GPS que cuesta 10 mil dólares, el cinturón de seguridad que cuesta 5 mil dólares, la válvula de flujo inteligente que cuesta 10 mil dólares, etc. Debe haber dos guardias porque se turnan en horarios de 12 horas al día.

EL Ing. Edwin Quezada indica que ya se planeó sacar a uno de los abastecedores para que el Jefe de Pista haga las funciones de abastecedor pero es complicado porque el Jefe de Pista hace las veces de Jefe de Operaciones. EL Jefe de Operaciones es el responsable de dar seguimiento al vuelo. Por lo tanto el piloto no puede cumplir esa función. La seguridad de las operaciones está en manos del Gerente, del Jefe de Pista y del Piloto. El señor Juan Quezada insiste en que se debe sacar a uno de los abastecedores porque en Fumipalma no hay Jefe de Operaciones. El Ing. Edwin Quezada indica que puede que no haya Jefe de Operaciones en esa pista, pero debe haber uno a nivel gerencial o que este en otra pista donde tengan más hectareaje y aviones. No podemos prescindir del Jefe de Operaciones ni del Jefe de Pista porque esos cargos son exigidos por la Dirección de Aviación Civil. De hecho se exige que el Jefe de Operaciones sea un piloto comercial. Si se contrata un piloto comercial se pagaría más de mil dólares por ese cargo, ahora se está pagando \$ 350.00 al Jefe de Pista.

Edwin Yandún pregunta cuál es el trabajo del señor Julio Vaca? El Ing. Edwin Quezada explica que el trabajo de Julio Vaca es el de Bodeguero y Auxiliar de Mecánico. Es el empleado más honesto y trabajador, es uno de los pocos que cumple con su trabajo o que permanece en la pista en el horario establecido. La secretaria, Stefania Martínez es una buena empleada también. Es muy eficiente, tiene sus fallas pero son mínimas. Los señores Edwin Yandún y Juan Quezada dicen que no debería tener auxiliar el mecánico, que debe abastecerse solo para el hectareaje que tiene AFAGRES S.A. El Ing. Edwin Quezada indica que ya se dio la salida al señor Julio Vaca el año pasado. Sin embargo un inspector de Aviación Civil sugirió que se lo contrate al señor Vaca como bodeguero. También se lo contrato con la finalidad de que cuide y evite la perdida de repuestos y herramientas. Ahora también ayuda en la seguridad de la operación diaria. Cada vez que se abastece el avión de gasolina, el señor Vaca se coloca a un costado del avión con un extintor para cualquier emergencia. El ayuda en el mantenimiento de los aviones al mecánico y cuando hay que hacer cualquier reparación de fibra de vidrio o pintura del avión Él lo hace, no hay necesidad de traer a otro pintor de afuera.

El Ing. Edwin Quezada sigue con su intervención e indica que hay que buscar la manera de bajar costos. La operación resulta en un saldo negativo por el poco hectareaje con el cual se cuenta. Hay que revisar cuál de los empleados se puedes sacar. La contadora es eficiente y muy profesional. Ella cobra \$ 500.00 dólares mensuales por lo cual emite facturas. Ya entrego los balances a diferencia de las contadoras anteriores. Aunque gane más que las anteriores aún se mantiene por debajo de la otra mejor opción que era la Ing. Wilma Campoverde quien pidió \$ 1,500.00 mensuales por sus servicios profesionales.

El Sr. Juan Quezada indica que hay que sacar al mecánico, que hay un mecánico de Esmeraldas que quiere trabajar. El Ing. Edwin Quezada indica que años anteriores ya ha buscado otros mecánicos pero todos piden sueldo sobre los mil dólares y algunos piden que se les dé un vehículo. De todos modos no está por demás tomar en cuenta el mecánico que ha ofrecido o que quiere trabajar con nosotros. El señor Juan Quezada Ofrece hablar con ese mecánico y proponerle el puesto en AFAGRES S.A.

El Ing. Edwin Quezada indica que el piloto puede sacar mayor hectareaje si lo hubiera porque está volando entre 30 a 40 horas mensualmente. Lo máximo exigido por la D.A.C. son 90 horas mensuales. Es decir que si el piloto ahora en 40 horas vuela 2700 hectáreas al mes, en 80 o 90 horas podría fumigar 5 a 6 mil hectáreas. El problema radica en que no contamos con más hectareaje. Adicional a la reducción de costos, se debe seguir buscando conseguir más hectareaje en palma africana.

Luego de responder a las preguntas de los socios, el Ing. Quezada pregunta a los socios presentes si aprueban el informe presentado o están en desacuerdo en algún punto. Todos los socios aprueban el informe sin objeción alguna.

RESOLUCIÓN

Luego de la presentación del informe anual 2012 por parte del Gerente General todos los socios presentes aprueban el mismo sin sugerir ni hacer ninguna modificación al mismo.

4.- Posesión de nueva directiva: Una vez elegidos en sesión ordinaria del 26 de diciembre del 2012, El Ing. Edwin Quezada firma la hoja de nombramiento para la renovación de su cargo como Gerente General y el señor Edwin Yandún firma su designación como Presidente de AFAGRES S.A. ambos cargos asignados para los próximos 5 años a partir del 08 de abril del 2013.

Los señores Edwin Albán y Jimmy Lucero son asignados como nuevos comisarios a partir del 08 de abril. Serán los responsables de vigilar el manejo de la empresa por parte del Gerente General.

5.- Aprobación balances 2012 y de ajustes por implementación de NIIF: El Ing. Edwin Quezada explica a los socios que se debe aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hizo la empresa RUIVECSA Cía. Ltda., para ser presentada la información contable en la Superintendencia de Compañías en los próximos días antes del 30 de abril. Los mayores cambios llevados a cabo para la implementación de NIIF fueron en el avalúo para la depreciación de los aviones, avalúo de bienes patrimonio de AFAGRES S.A., los aportes de capital fueron asignados a cuentas por pagar, entre otros. Parte de esa información consta en los balances que se les adjunta en cada informe. Es la primera vez desde que inició operaciones AFAGRES S.A. que la contadora entrega los estados financieros a inicios del mes de abril. Este año esperamos hacer la entrega de los balances, formularios del SRI, informe de Gerente y Comisarios y demás información antes del plazo establecido por la Superintendencia de Compañías y Dirección de Aviación Civil.

El Ing. Edwin Quezada pregunta a los socios presentes si están de acuerdo en que se apruebe los cambios realizados en la información contable para la implementación de las NIIF por primera vez para su entrega a los organismos de control, y la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Todos los socios responden que sí.

RESOLUCIÓN

Se aprueba por mayoría los Estados financieros 2012 y la implementación de NIIF en la información contable de AFAGRES S.A. y que sea presentado a la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, Dirección de Aviación Civil y demás organismos de control con las modificaciones realizadas dentro de los plazos establecidos.

6.- Asuntos varios: El Ing. Edwin Quezada toma la palabra y pregunta a los presentes si alguien desea tratar algún tema en este punto. El señor Juan Quezada pregunta si la causa del accidente del 20 de febrero del avión con matrícula HC-CGU se debía a un mal mantenimiento mecánico. El Ing.

Edwin Quezada responde que aún no se determinan las causas del accidente. Los inspectores de la Junta Investigadora de Accidentes (J.I.A.) reviso el motor y no encontraron ninguna novedad. El combustible de cañerías y bombas estaba libre de impurezas y agua. Ahora hay que enviarlo a la fábrica a Estados Unidos para que realicen un chequeo interno del mismo para saber a ciencia cierta cuál fue el motivo de la falla del mismo.

El señor Javier Alarcón pregunta en que tiempo estará listo ese avión? El Ing. Edwin Quezada explica que el motor ya está listo, ya enviaron la factura del mismo. El motor cuesta \$ 61 mil dólares. Si se entrega el core (motor usado) lo reciben como parte de pago por \$ 16 mil dólares. Y se pagaron \$ 25 mil dólares, es decir que hay que cancelar un saldo de \$ 36 mil dólares. Por eso es mi preocupación en enviar lo antes posible el motor. Se está retrasando el envío del motor porque la J.I.A. no entrega las indicaciones para el envío ni unas etiquetas que se deben colocar en la caja.

En cuanto a los trabajos de reparación, al inicio cotizo el señor Holger Rugel los trabajos de suelda de estructuras en \$ 16 mil dólares, luego me dejo en \$ 12 mil dólares. No acepte ese precio. Pedí a la D.A.C. que autoricen realizar los trabajos de suelda de estructuras al señor Horacio Luque. La D.A.C. autorizo al señor Horacio Luque con la condición que sea vigilado su trabajo por el Jefe de Mantenimiento en coordinación con el señor Jimmy Cárdenas quien tiene un fuselaje igual al del avión accidentado y las herramientas necesarias para la medición de ángulos de las estructuras. El otro mecánico es el señor Renato Rivera quien reparara las láminas. Por ese trabajo el señor Rivera cobrara \$ 5 mil dólares.

El señor Edwin Yandún vuelve a preguntar en que tiempo se entregarían los trabajos de reparación? El Ing. Edwin Quezada explica que primero debe hacer su trabajo el señor Horacio Luque, mismo que ofrece terminar en 2 a 3 semanas. Luego de eso el señor Rivera debe colocar y remachar las láminas. Es decir que el trabajo de reparación puede terminarse en 4 a 6 semanas. Ahora lo importante y que quiero hacerles saber es que no contamos con el dinero para pagar el motor. Hay \$ 40 mil en cheques posfechados siendo el ultimo cheque uno con fecha del 7 de junio; en cuentas por cobrar hay \$ 14 mil de socios y \$ 7 mil de clientes externos y en bancos hay \$ 3,600 más un cheque devuelto por \$ 2 mil dólares. Es decir, si todo se cobrara a la fecha habría alrededor de \$ 66 mil dólares. El tiempo de reparación es corto y los gastos se pueden pagar porque el accidente no ocasiona daños considerables al avión. Son \$ 12 mil de estructuras y láminas, \$ 2 mil de hélices, \$ 2 mil de trenes de aterrizaje, unos mil en otros. Es decir no pasaría de \$ 20 mil dólares los gastos de reparación. Sin embargo, si no hay dinero para pagar el motor, poner en línea de vuelo el avión puede tardar más tiempo. El señor Juan Quezada pide que el señor Albán quien es el que más adeuda a AFAGRES S.A. trate de ayudar cancelando las cuentas pendientes para tener los fondos suficientes para cubrir el pago del motor.

El Ing. Edwin Quezada indica que va a realizar abonos al proveedor para el pago del motor y buscar de qué manera se consiguen los recursos para el pago del mismo.

El señor Albán pregunta a los socios si hay algún otro punto que deseen tratar y nadie propone ningún tema adicional a lo expuesto en la sesión.

Sin más asuntos por tratar, el presidente de AFAGRES S.A. da por terminada la sesión siendo las 18h30 del día lunes 8 de abril del 2013.

Para su aprobación firman:


SR. BENALCAZAREFRAIN


SR. LUCERO L. MIGUEL

SR. MERELO S. GERMAN

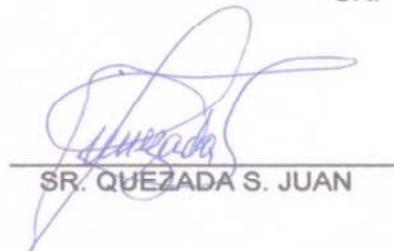

SR. MERCHÁN BOLÍVAR


SR. QUEZADA C. EDWIN


QUEZADA C. JUAN CARLOS


SR. TRUJILLO A. HUGO


SR. YANDÚN C. EDWIN


SR. QUEZADA S. JUAN